



Reunión Mesa Multiactor del Salar de Atacama

10 de octubre de 2024

Asistentes a la reunión (online)

| Representantes | Organizaciones |
|--------------------|--|
| Alex Covarrubias | Universidad Católica del Norte (UCN) |
| Dámare Araya | Universidad Católica del Norte (UCN) |
| Mauricio Solari | Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) |
| Mercedes Álvarez | Gobierno Regional de Antofagasta (GORE) |
| Andrea Pohorecky | Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) |
| Susana Droguett | Asociación de Astroturismo de San Pedro de Atacama (ASTROLOA) |
| Daniel Chinchilla | Comunidad Indígena Atacameña de Tulor y Beter |
| Isabel Sepúlveda | Asociación de Regantes y Agricultores del Río San Pedro Atacama (ARASPA) / Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama |
| Raimundo Undurraga | Hotel Explora |
| Claudia Cabezas | Asociación de Agricultores y Regantes Río Vilama |
| Jorge García | Albemarle |
| Héctor Maureira | Centro del Agua para Zonas Áridas y Semiáridas de América Latina y el Caribe (CAZALAC) |

Asistentes a la reunión (presencial)

| Representantes | Organización |
|------------------|--|
| Sonia Soza | Asociación de Agricultores y Regantes Río Vilama |
| Benigno Reyes | Asociación de Agricultores y Regantes Río San Pedro (ARASPA) |
| Rosa Ramos | Asociación Empresarial de Turismo Indígena Atacameño (ASEMTIAL) |
| Cecilia Sandoval | Cámara de Comercio y Turismo San Pedro de Atacama |
| Alejandra Beas | Corporación de Turismo de San Pedro de Atacama |
| Erika Muñoz | Corporación de Turismo de San Pedro de Atacama |
| Diego García | Comunidad Indígena Atacameña de Larache |
| Julio García | Sociedad Química y Minera de Chile (SQM) |
| Moisés Rodríguez | Comité de Agua Potable Rural de San Pedro de Atacama (CAPRA) |
| Lorena Zepeda | Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama |

Asistentes a la reunión (presencial)

| Representantes | Organizaciones |
|------------------|--|
| Williams Puca | Comité de Agua Potable Rural de San Pedro de Atacama (CAPRA) |
| Juan Tejerina | Comité de Agua Potable Rural de San Pedro de Atacama (CAPRA) |
| Anaysa Elgueta | Sociedad Química y Minera de Chile (SQM) |
| Mario Pereira | Universidad Católica del Norte (UCN) |
| Julián Maldonado | Asociación de Astroturismo de San Pedro de Atacama (ASTROLOA) |
| Francisco Gómez | Comité de Agua Potable Rural de San Pedro de Atacama (CAPRA) |

La reunión se realizó en el Hotel Casa Don Esteban y además fue transmitida por la plataforma Zoom. Inició a las 9:30 y finalizó a las 14:00 horas.

Total Asistentes:

28

Instituciones/Organizaciones representadas:

16

Acuerdos alcanzados



La Secretaría Técnica se compromete a organizar un evento en enero de 2025, en el cual se llevará a cabo una actividad técnica sobre la economía circular del agua. La propuesta para este evento será presentada en la asamblea del 13 de noviembre, con el fin de ajustarla según las indicaciones de la Mesa Multiactor.

La Secretaría Técnica se compromete a contextualizar sobre el estado actual de la Mesa Multiactor Salar de Atacama, a los participantes que se estén incorporando o reintegrando a esta.

La Secretaría Técnica se compromete a presentar, en la sesión del 13 de noviembre, sobre algunos temas técnicos de interés relacionados con la cuenca del Salar de Atacama.

La Secretaría Técnica se compromete a revisar el plan de acción del año 2025, actualizando las áreas necesarias según lo establecido por la Mesa Multiactor.

La Secretaría Técnica consultará al profesor Francisco Delgado sobre su asistencia como invitado, a la sesión del 13 de noviembre, para tratar y conversar sobre el Estudio que realizó respecto al hundimiento del salar.

La Mesa Multiactor eligió al directorio de la fundación, conformado por:

- ASEMIAL: representado por Rosa Ramos.
- ARASPA: representado por Benigno Reyes.
- Corporación Turismo: representado por Erika Muñoz.
- Mario Pereira.
- Larache: representado por Diego García.

Agenda de la Reunión

1. Actividad enero 2025
2. Síntesis de estatutos y elección de directorio
3. Agenda 2025
4. Presentación CIC
5. Análisis y resolución de dudas sobre estudio del hundimiento del Salar
6. Actualización de iniciativa gestión de proyectos



1. Actividad enero 2025

Se propuso a los participantes de la asamblea la realización de un evento en enero de 2025. Esta actividad será abierta al público y abordará temas técnicos como la economía circular del agua, los aspectos sociales de la cuenca del Salar de Atacama, y la actualización sobre el estado de las iniciativas implementadas. El objetivo de estas iniciativas es posicionar a San Pedro de Atacama como un centro de gestión hídrica, gobernanza y sostenibilidad.



2. Síntesis de los estatutos: Fundación Mesa Multiactor

- ❖ Se presentó el avance del proyecto de creación de la Fundación Mesa Multiactor Salar de Atacama. Durante la reunión, se votó por los miembros del directorio legal, quienes asumirán la responsabilidad jurídica de la fundación y que deben ser mínimo tres, y por los miembros del directorio ampliado, quienes, aunque no tendrán responsabilidad legal, cumplirán las mismas funciones en la práctica. Ambos grupos conformarán el directorio de la fundación, quienes representan los diversos rubros de la Mesa.
- ❖ Además, se discutió sobre la figura del fundador, un tema aún pendiente de resolución, y el traspaso de bienes en caso de disolución de la fundación.

DATOS BÁSICOS DE LA FUNDACIÓN

- **Nombre:** Fundación Mesa Multiactor Salar de Atacama.
- **Fundador:** Aún no se determina.
- **Domicilio:** Comuna de San Pedro de Atacama.
- **Directores:**
 - *ASEMTIAL*: representado por Rosa Ramos, al directorio legal.
 - *ARASPA*: representado por Benigno Reyes, al directorio legal.
 - *Corporación Turismo*: representado por Erika Muñoz, al directorio legal.
 - *Mario Pereira*: al directorio ampliado.
 - *Larache*: representado por Diego García, al directorio ampliado.
- **Patrimonio inicial:** Posiblemente aportado por GIZ (estimado un millón de pesos).
- **Disolución:** En caso de disolución voluntaria o forzada de la Fundación, sus bienes pasarán a la entidad con personalidad jurídica vigente, que no persigue fines de lucro. La Mesa decidió que se dividiría entre Bomberos y el hogar de adulto mayor Club Simón Benítez.

Se conversó sobre aspectos relevantes dentro de los estatutos de la fundación:

Artículo tercero

La Fundación tendrá como objetivo principal contribuir a la sostenibilidad de la cuenca del Salar de Atacama a través del trabajo colaborativo e integración de saberes académicos y ancestrales.

Artículo séptimo

Los recursos del patrimonio de la entidad se destinarán a promover la sostenibilidad de la cuenca del Salar de Atacama.

Artículo vigésimo

La Mesa es un órgano democrático y participativo, compuesto por diversas organizaciones, que toma decisiones y genera propuestas de manera participativa mediante el diálogo, con el fin de lograr acuerdos.

Artículo vigésimo segundo

Le corresponderá a la Mesa nombrar a los directores, de acuerdo con lo establecido en el artículo octavo de estos estatutos.

Artículo vigésimo tercero

Para efectos de su funcionamiento interno, la Mesa, en su primera sesión, deberá aprobar un Reglamento Interno de Funcionamiento.

Artículos asociados a la Secretaría Técnica:

Artículo vigésimo cuarto

La Secretaría Técnica es un órgano profesional, especializado y remunerado, encargado de la dirección ejecutiva de la fundación y de implementar las decisiones adoptadas por el directorio.

Artículo vigésimo quinto

La Secretaría Técnica se encuentra bajo la vigilancia y supervisión del directorio. Asimismo, deberá dar cuenta de los avances y desafíos en su gestión a la Mesa.

Artículo vigésimo noveno

La fundación podrá modificar sus estatutos con el acuerdo de al menos dos tercios de los miembros de la Mesa y del directorio en una sesión extraordinaria. La modificación también requerirá un informe favorable del Ministerio de Justicia y deberá ser en beneficio del interés fundacional.

Artículos asociados al directorio:

Artículo octavo

La fundación será administrada por un directorio según los estatutos y el reglamento interno. Los primeros miembros serán designados por el fundador por un periodo de dos años. Posteriormente, serán elegidos por los integrantes de la Mesa.

Artículo noveno

El directorio sesionará de manera ordinaria una vez al mes. Deberá sesionar de manera extraordinaria cuando sea necesario.

Artículo décimo segundo

De las deliberaciones y acuerdos del directorio se dejará constancia en un libro de actas que llevará el Secretario y las cuales serán firmadas por todos los asistentes.

Artículo décimo tercero

Serán deberes y atribuciones del directorio:

- a) Velar por que se cumpla su objeto.
- b) Administrar los bienes de la Fundación e invertir sus recursos, de acuerdo a las orientaciones recibidas por la Mesa.
- c) Preparar el presupuesto Anual de la Fundación para ser aprobado por la Mesa.

3. Agenda 2025

Se presentaron las dos líneas de acción previstas para 2025 y se invitó a los participantes a proponer nuevas ideas para diseñar e implementar instancias de capacitación que fortalezcan los conocimientos y habilidades de los miembros de las organizaciones participantes.

Línea de acción 1: La Mesa como espacio de coordinación

Mantener y fortalecer un espacio de coordinación y diálogo entre las organizaciones de la mesa, con el fin de concretar iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible de la cuenca, ya sea en conjunto, de manera individual o a través de iniciativas complementarias.



Actividades:

- Diseñar e implementar capacitaciones para fortalecer las habilidades de los miembros.
- Realizar reuniones periódicas para generar confianza, acuerdos y dirigir la organización.
- Apoyar la comunicación interna y el fortalecimiento de las organizaciones para mejorar la participación en la toma de decisiones y proyectos.
- Incluir nuevas organizaciones, comunidades indígenas e instituciones gubernamentales para aumentar la diversidad y representatividad.
- Incorporar socios estratégicos nacionales e internacionales comprometidos con la sostenibilidad de la cuenca.

Línea de acción 2: Aporte a la sostenibilidad de la cuenca

Contribuir al progreso de la cuenca mediante iniciativas que mejoren su sostenibilidad, como estudios, actividades educativas y acciones de mitigación, con énfasis en la disponibilidad de agua y la capacidad de carga.

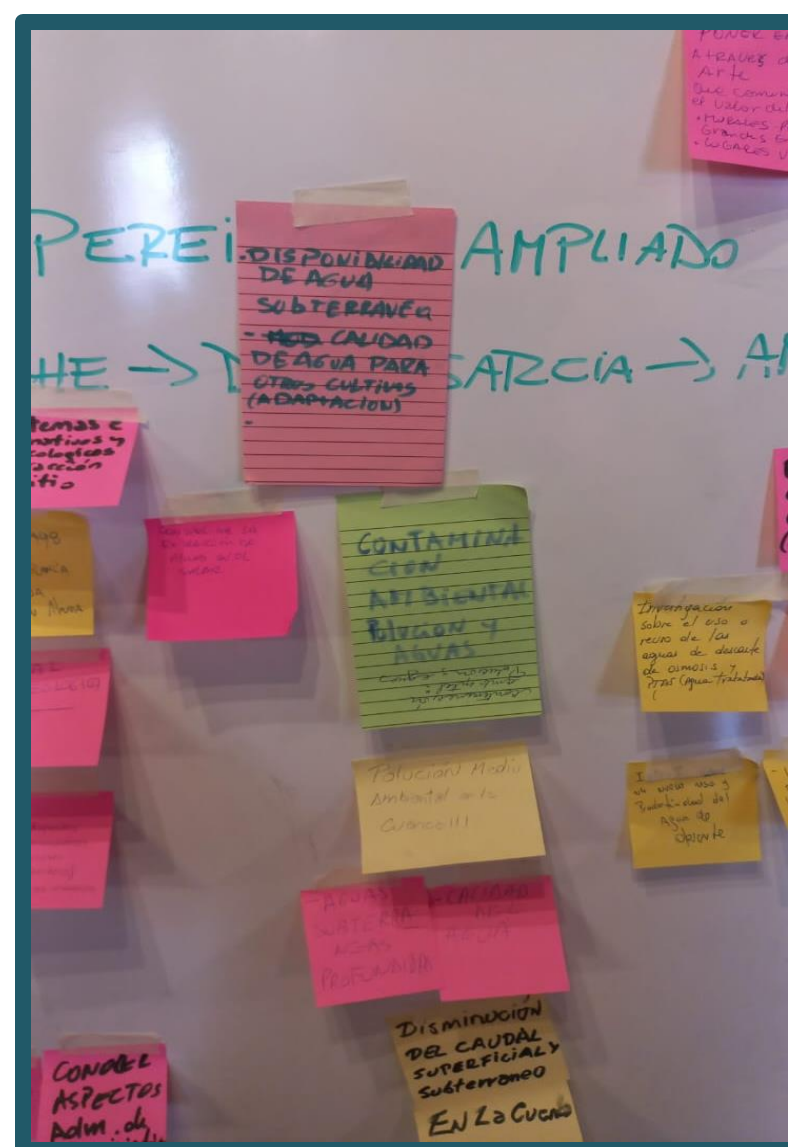


Actividades:

- Implementar el Plan de acción de la Mesa Multiactor.
- Avanzar en el diseño y creación del Centro de Investigación Colaborativo (CIC)
- Diseñar, implementar y hacer seguimiento de iniciativas que beneficien a las organizaciones y la cuenca.
- Identificar fuentes de financiamiento para iniciativas y estudios.
- Postular a proyectos y fondos públicos.
- Implementar estudios y socializar sus resultados.
- Asegurar la sostenibilidad de las actividades, con énfasis en la innovación frente al cambio climático.
- Valorar la agricultura como base, destacando el capital genético y las tradiciones ancestrales del oasis.

3. Agenda 2025 Plenario

Los asistentes trabajaron en grupo para proponer iniciativas para el año 2025.



| TEMAS PROPUESTOS POR LA MESA | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|--|--|
| | Cosas que ya existen | Estudios | Agua | Posicionamiento | Contaminación | Aspectos administrativos | Habilidades |
| IDEAS | Electromovilidad | Inscribir recursos genéticos y los conocimientos tradicionales (propiedad intelectual RG) | Importancia, reutilización aguas residuales que permitan la arborización en el territorio para evitar el avance de las dunas en los límites del pueblo, y mejorar la calidad del aire del territorio. | Estrategias posicionamiento internacional | Contaminación lumínica - Starlight foundation (monitores-guías de astroturismo) | Conocer aspectos administrativos de las iniciativas | Conocimiento y habilidades de liderazgo: planificación, resolución conflicto, etc. |
| | Capital arqueológico | Estudios de disponibilidad del agua respecto al crecimiento de la población | Disminución del caudal superficial y subterráneo | Poner en valor, a través del arte, el valor del agua (murales, pinturas grandes en lugares visibles) | Polución medioambiental en la cuenca | Conocer aspectos legales en nuestras organizaciones (agua y territorio). Vinculantes y no vinculantes. | |
| | Tecnologías y prácticas de uso más eficiente del agua | Estudios afectación ecosistemas por extracción del litio | Disponibilidad de agua subterránea, calidad de agua para otros cultivos (adaptaciones) | Plan de marketing, comunicación estratégica. Creación de marketing del uso del H2O (ventas merchandising) | Contaminación ambiental, polución y aguas. | | |
| | Extracción del litio sin sacar agua (DLE) | Investigación sobre las plantas locales para ayudar a mejorar el uso de aguas | Control de la extracción de agua en el salar de aguas | | | | |
| | Ley 20998 y su implicancia en la zona de San Pedro de Atacama | I+D+I sobre un nuevo uso y profundidad del agua de descarte | Calidad del agua | | | | |
| | Estrategia nacional cambio climático | Estudio de forma de vida microscópica en la salmuera | Aguas subterráneas profundas | | | | |
| | Estrategia regional (local) de cambio climático | Investigación sobre el uso o reuso de las aguas de descarte de ósmosis y agua tratada | | | | | |
| | Sistemas y alternativas más ecológicas para la extracción del litio (DLE) | Estudios efectos CC en la cuenca (ej: lluvias) | | | | | |
| | Realizar plan territorial ambiental (PNT, PRT). Conservación e instrumento de planificación que el Estado está aplicando. | | | | | | |
| | Gestión de cuenca | | | | | | |
| Conocimiento general sobre las consultas indígenas. | | | | | | | |

4. Presentación profesor Mario Pereira: Centro de Investigación Colaborativa cuenca del Salar de Atacama (CIC - CSA)

El profesor Mario Pereira expuso respecto al CIC de la cuenca del Salar de Atacama. La presentación ofreció un panorama general del estado del proyecto, además de plantear interrogantes, desafíos y propuestas.

¿En qué estamos?

- Acuerdo de la Mesa Multiactor en conformar un Centro de Investigación Colaborativo.
- Acuerdo de constituir una Fundación.
- Disponibilidad de terreno.

Respecto al CIC

1. Avances en definiciones básicas:
 - a) Misión, visión, objetivos.
 - b) Áreas de colaboración:
 - Generar conocimiento científico y ancestral.
 - Formación y capacitación.
 - Monitoreo ambiental.
 - Desarrollo de tecnologías.

Conformación de la MM

- Se le ha invitado a participar al CPA.
- No han aceptado participar empresas relacionadas a la minería del cobre (ej: CODELCO)
- La participación de instituciones públicas es a través del rol de observador.

Propuesta UCN

- Gestionar incorporación formal de más comunidades indígenas en la MM.
- Gestionar invitación formal para incorporar al CPA en la iniciativa del Centro de Investigación.
- Gestionar incorporación de CODELCO y otras empresas en la MM.

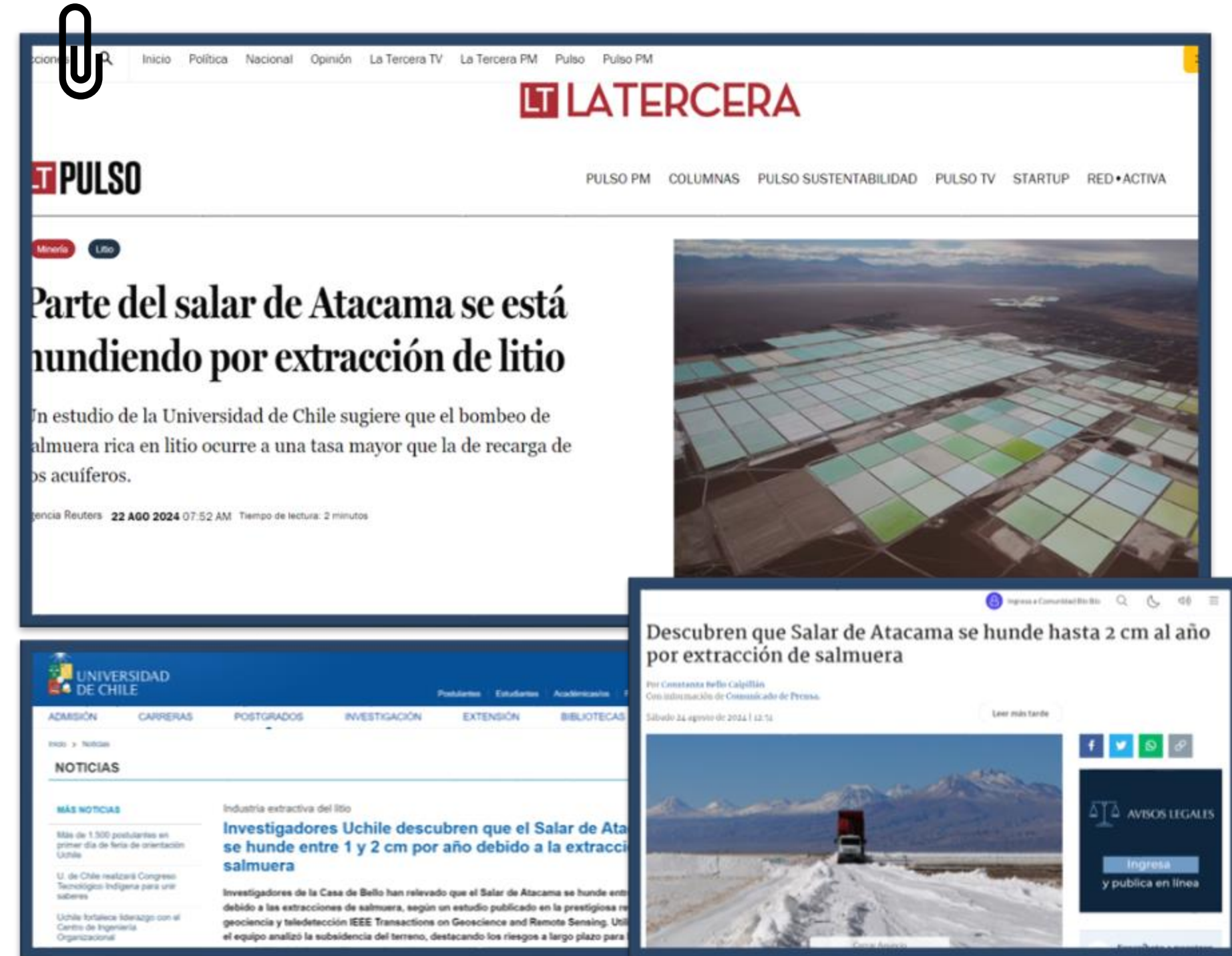
Como UCN hacemos la solicitud formal a la MM para generar un acercamiento al CPA y poder incorporarlo a la iniciativa del CIC.

5. Charla con Jorge García: ¿Se está hundiendo el núcleo del salar?

A raíz del impacto mediático causado por el estudio de Delgado et al. (2024) sobre el hundimiento del núcleo del Salar de Atacama, el cual señala como causa probable la extracción de salmuera por parte de las empresas mineras SQM y Albemarle, Jorge García, hidrogeólogo de Albemarle, ofreció una presentación sobre el tema. El objetivo fue poder comunicar sobre el estudio y resolver dudas de los participantes de la MM sobre este tema.

Durante la sesión, se abordaron las posibles causas del hundimiento del salar y se generó un espacio de diálogo entre los actores involucrados y el hidrogeólogo, permitiendo el intercambio de ideas y aclaración de dudas relacionadas con esta problemática.

Para la sesión de noviembre, se tiene previsto contactar y contar con la presencia de Francisco Delgado, autor principal del estudio mencionado, como invitado especial.



6. Presentación Olga Aguilar, gestora de proyectos: Actualización del estado de la iniciativa

Olga Aguilar, encargada de la gestión de las iniciativas de la Mesa Multiactor Salar de Atacama, compartió una actualización sobre los proyectos llevados a cabo durante la duración de su contrato. En su presentación, se destacaron los objetivos planteados inicialmente y los resultados obtenidos hasta el momento.

Objetivos establecidos

1. Identificar los tipos de fondos disponibles para los propósitos y proyectos de las organizaciones sociales que forman parte de la Mesa Multiactor.
2. Detectar las brechas, dificultades y amenazas que dificultan la presentación y desarrollo de proyectos dentro de las organizaciones.
3. Implementar talleres de información y capacitación dirigidos a las organizaciones en riesgo.
4. Formular y postular proyectos viables para nuestras organizaciones en el periodo 2024-2025.



Acciones logradas

1. Presentación ante el Gobernador Regional sobre las gestiones realizadas por la Mesa y la necesidad de financiamiento para proyectos a través de recursos públicos.
2. Identificación de brechas, dificultades y amenazas que obstaculizan la presentación y desarrollo de proyectos dentro de nuestras organizaciones. Se están gestionando soluciones para estas problemáticas.
3. Realización de dos talleres informativos con capacitación en el modelo CANVAS, dirigidos a las Asociaciones de Riego (Asociaciones de Regantes del Río San Pedro y Río Vilama).
4. Postulación de dos de nuestras organizaciones en proyectos viables para ser ejecutados en 2025: ASEMIAL y la Asociación de Regantes Río Vilama.

Entrega de productos a la Mesa

1. Carpeta de antecedentes y perfiles de proyecto para cada organización respecto de fondos 2025.
2. Concretar apoyo en la gestión de Planta de Tratamiento de Aguas de CAPRA, PTAS, con la contratación de profesional experto.



Próximas Fechas

- ✓ Estimación de último taller de riego: por confirmar.
- ✓ Próxima Mesa: miércoles 13 de noviembre.





Reunión Mesa Multiactor del Salar de Atacama

Muchas Gracias por su asistencia